



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO  
Designación  
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

CT 202451- 0028

En la ciudad de Xalapa, Ver., siendo las **19:30** horas del día **21 de febrero de 2024**, reunidas las CC. Dra. Mónica Victoria Ruiz Balcázar, Directora General del SEA, Mtra. Gabriela Calles Barradas, Secretaria, Mtra. Anai Adelita Hernández Salas, Secretaria Técnica, así como los CC. Dra. María de Lourdes Castellanos Villalobos, Dra. Laura Cecilia Huerta Cortés, Mtra. Gabriela Ramírez Pardo, Coordinadora Regional del SEA Orizaba, Dr. Carlos Enrique Levet Rivera, Consejero Maestro, Noel Ramírez Romero, Consejero Alumno, Víctor Hugo Gamboa Hernández, Alumno Representante ante Consejo Técnico, todas y todos los mencionados anteriormente, integrantes del Consejo Técnico del Programa Educativo de **Derecho SEA Orizaba**; reunidos en las instalaciones de la Dirección General del Sistema de Enseñanza Abierta, con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el AVISO de Experiencias Educativas Vacantes Temporales del PE de **Derecho SEA Orizaba de fecha 20 de febrero de 2024**, y en atención a lo dispuesto en la CIRCULAR No. SA/SAF/001/2016 de fecha 22 de enero de mismo año, expedida por la Secretaría Académica y la Secretaría de Administración y Finanzas, hemos previamente acordado, con fundamento en el artículo 75 y 305 de la Ley Orgánica y Estatuto General, respectivamente, lo siguiente: -----

-----ACUERDOS:-----

PRIMERO.-----

Por unanimidad y con fundamento en el artículo 70 del Estatuto de Personal Académico; una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración la formación y actualización académica, los antecedentes de desempeño académico, así como la experiencia profesional con el perfil convocado; este H. Consejo Técnico ha decidido designar a las y los C. -----

| Horas   | Experiencia Educativa  | NRC   | Plaza                        | Horario<br>Bloque y turno   | Tipo de<br>Contratación |
|---|------------------------|-------|------------------------------|-----------------------------|-------------------------|
| 5   | Introducción al amparo | 42948 | 278                          | Segundo bloque<br>0900-1400 | IPP                     |
| Licenciado en Derecho, preferentemente con estudios de posgrado a fines con la EE, con experiencia docente en educación superior. |                        |       |                              |                             |                         |
| Docente asignado  |                        |       | Docente(s) no asignado (s)   |                             |                         |
| Ricardo Javier Carrillo Almeida   |                        |       | Yazmín Alejandra Rosas Rocha |                             |                         |

| Horas   | Experiencia Educativa       | NRC   | Plaza                        | Horario<br>Bloque y turno   | Tipo de<br>Contratación |
|---|-----------------------------|-------|------------------------------|-----------------------------|-------------------------|
| 5   | Metodología ciencia derecho | 66311 | 14709                        | Segundo bloque<br>0900-1400 | IOD                     |
| Licenciado en Derecho, con experiencia en el campo docente mínima de dos años, preferentemente con estudios de posgrado en Derecho. |                             |       |                              |                             |                         |
| Docente asignado  |                             |       | Docente(s) no asignado (s)   |                             |                         |
| Norma López Ladino  |                             |       | Yazmín Alejandra Rosas Rocha |                             |                         |



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO  
Designación  
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

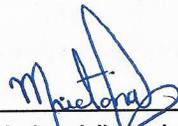
CT 202451- 0028

| Horas   | Experiencia Educativa         | NRC   | Plaza  | Horario Bloque y turno  | Tipo de Contratación |
|---|-------------------------------|-------|--|-------------------------|----------------------|
| 5   | Derecho internacional público | 34724 | 8870   | Tercer bloque 0900-1400 | IOD                  |
| Licenciado en Derecho, preferentemente con estudios de posgrado, con experiencia en el área internacional y antigüedad docente de 2 años en la U.V. |                               |       |  |                         |                      |
| Docente asignado  |                               |       | Docente(s) no asignado (s)                   |                         |                      |
| Manuel Herrera Ortega   |                               |       | José Luis Álvarez Cruz<br>Norma López Ladino |                         |                      |

| Horas   | Experiencia Educativa         | NRC   | Plaza                      | Horario Bloque y turno  | Tipo de Contratación |
|---|-------------------------------|-------|----------------------------|-------------------------|----------------------|
| 5   | Derecho internacional público | 34834 | 23698                      | Tercer bloque 1600-2100 | IPP                  |
| Licenciado en Derecho, preferentemente con estudios de posgrado, con experiencia en el área internacional y antigüedad docente de 2 años en la U.V. |                               |       |                            |                         |                      |
| Docente asignado  |                               |       | Docente(s) no asignado (s) |                         |                      |
| Fernando Zarate Amezcua   |                               |       | José Luis Álvarez Cruz     |                         |                      |

| Horas   | Experiencia Educativa                    | NRC   | Plaza                      | Horario Bloque y turno  | Tipo de Contratación |
|---|--|-------|----------------------------|-------------------------|----------------------|
| 5   | Derecho procesal administrativo / fiscal | 53618 | 15351                      | Tercer bloque 1600-2100 | IOD                  |
| Licenciado en derecho, con tres años como mínimo en la práctica dentro del litigio o impartición de justicia y/o en la administración pública en el área contenciosa administrativa, además con tres años de experiencia en la docencia a nivel superior, preferentemente con posgrado en las áreas disciplinarias relacionadas con la experiencia educativa de referencia. |  |       |                            |                         |                      |
| Docente asignado  |  |       | Docente(s) no asignado (s) |                         |                      |
| José Luis Álvarez Cruz  |  |       | Único aspirante            |                         |                      |

Para constancia y efectos procedentes, se envía a la Dirección General de Área Académica del Área de Humanidades, el expediente completo de todos los participantes con atención especial al punto 3.4 de la citada Circular, así como la presente Acta de Sesión de Consejo Técnico, para dar cumplimiento a lo establecido en el 2do y 3er párrafo del artículo 70 del Estatuto de Personal Académico. -----  
No habiendo nada más que agregar se cierra la presente Acta, siendo las **20:30** horas del mismo día de su fecha, firmado al margen y calce los que en ella intervenimos. -----  
-----FIRMA DE LOS MIEMBROS DEL H. CONSEJO TÉCNICO-----

  
Dra. Mónica Victoria Ruíz Balcázar  
Nombre y firma

  
Mtra. Gabriela Calles-Barradas  
Nombre y firma



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO  
Designación  
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

CT 202451- 0028

Mtra. Anai Adelita Hernández Salas  
Nombre y firma

Dra. María de Lourdes Castellanos  
Villalobos  
Nombre y firma

Dra. Laura Cecilia Huerta Cortés  
Nombre y firma

Dr. Carlos Enrique Levet Rivera  
Nombre y firma

Mtra. Gabriela Ramírez Pardo  
Nombre y firma

Hugo Gamboa Hernández  
Nombre y firma

Noel Ramírez Romero  
Nombre y firma